

Amnistía Internacional

Declaración pública

Índice AI: IOR 30/006/2008 (Público)

Fecha: 20 de junio de 2008

CARTA ABIERTA AL SEÑOR LEVY MWANAWASA, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ZAMBIA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ÁFRICA AUSTRAL

Señor Presidente:

Me dirijo a usted, en su calidad de presidente de la Comunidad de Desarrollo Económico del África Austral, para pedirle que convoque con urgencia una cumbre de jefes de Estado y de gobierno de la Comunidad para tratar el asunto del agravamiento de la situación de los derechos humanos en Zimbabue.

Desde marzo de 2007, Amnistía Internacional mantiene bajo estrecha observación los esfuerzos de los Estados de la Comunidad por garantizar que las condiciones imperantes en Zimbabue permiten la celebración de elecciones libres y justas en el país. Acogimos con satisfacción la cumbre de urgencia celebrada el 12 de abril de 2008 en Lusaka para intentar sacar a Zimbabue del estancamiento político en que se encontraba desde las elecciones del 20 de marzo. Sin embargo, el actual estado de violencia, hostigamiento e intimidaciones a que se somete, con el patrocinio del Estado, a las personas a las que se toma por partidarios del Movimiento por el Cambio Democrático está menoscabando los esfuerzos de la Comunidad por poner fin a la crisis. Se están cometiendo homicidios e infligiendo tortura y otros malos tratos, y los responsables disfrutan de total impunidad.

Amnistía Internacional expresó ayer consternación por el descubrimiento en distintas partes del país de los cadáveres de 12 personas que habían sido secuestradas. En algunos casos, las habían matado a golpes. La constante de violaciones de derechos humanos parece estar intensificándose a medida que se aproxima la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, fijada para el 27 de junio. Los observadores electorales africanos que se encuentran actualmente en Zimbabue también han sido testigos de actos de violencia.

La violencia parece instigada en su mayor parte por soldados a los que se desplegó en las zonas rurales, primeramente, y en los centros urbanos, después, para coordinar la campaña en favor de la reelección del presidente Mugabe. Los soldados actúan en estrecha colaboración con “veteranos de guerra” y partidarios de la Unión Nacional Africana de Zimbabue-Frente Patriótico, que se dedican a intimidar y hostigar a quienes acusan de haber votado “mal” en la primera vuelta de las elecciones. Según fuentes fidedignas de Zimbabue, se han producido también ataques de represalia del Movimiento por el Cambio Democrático.

Las Fuerzas de Defensa de Zimbabue y la Policía de la República de Zimbabue no están cumpliendo con su deber constitucional de proteger los derechos de todas las personas, incluidos su derecho a la vida y a no sufrir tortura ni otros malos tratos. Han optado por actuar de una manera partidista y permitir que se cometan abusos y violaciones de derechos humanos con creciente impunidad.

Amnistía Internacional insta a la Comunidad de Desarrollo Económico del África Austral a:

convocar un cumbre urgente de jefes de Estado y de gobierno de la Comunidad para tratar el asunto del agravamiento de la situación de los derechos humanos en Zimbabwe;

apoyar el despliegue de observadores de los derechos humanos de la Unión Africana y la ONU para que investiguen las presuntas violaciones de derechos humanos cometidas y facilitar la aplicación plena de sus recomendaciones;

instar al gobierno de Zimbabwe a que tome de inmediato medidas para garantizar el derecho de todas las personas a la vida, a no sufrir tortura ni otros malos tratos y a la libertad de expresión y reunión. El gobierno debe condenar públicamente todos los actos de violencia perpetrados por partidarios de la Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico, "veteranos de guerra" y soldados, o por seguidores de cualquier otro partido, y trabajar con el Movimiento por el Cambio Democrático y con la sociedad civil para poner fin de inmediato a la violencia política. Asimismo, debe retirar de inmediato a los soldados desplegados en las zonas rurales y urbanas, que parecen estar instigando los ataques contra personas a las que se toma por partidarios del Movimiento por el Cambio Democrático.

utilizar el Órgano para la Cooperación en Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad para establecer de inmediato un mecanismo imparcial e independiente de investigación de todos los actos de violencia política, cuyas conclusiones y recomendaciones deberán hacerse públicas.

Atentamente,

Irene Khan
Secretaria General

Documento público

Secretariado Internacional, Amnistía Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW, Reino Unido

www.amnesty.org